



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA).

CARLOS BALBOA DE PAZ, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, pongo en su conocimiento que la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 21.1.c. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha convocado al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión abajo referenciada, según **DECRETO Nº 828, DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2018**.

DÍA DE LA SESIÓN: JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2018
HORA: A LAS 10:00 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-
PUNTO DOS.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-
PUNTO TRES.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 4 DE OCTUBRE DE 2018.-
PUNTO CUATRO.-	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.-
PUNTO CINCO.-	DAR CUENTA DEL INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE RD 4/12, CORRESPONDIENTE AL 3º TRIMESTRE 2018.-
PUNTO SEIS.-	DAR CUENTA INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL 3º TRIMESTRE 2018.-
PUNTO SIETE.-	MOCIÓN DE GANAR SAN PEDRO SOBRE PROVISIONAMIENTO DE PLAZAS EN EL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA).-
PUNTO OCHO.-	MOCIONES.-
PUNTO NUEVE.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.-

San Pedro del Pinatar, a 5 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO,

